

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN  
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Isabel la Católica núm. 1

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## Edición de la mañana

†

EL SEÑOR

**D. Pascual Berrocal Leonor,**

Ha fallecido en Caballar (Segovia)

El día 22 de Junio de 1905

A LOS 44 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa doña Manuela Martín Berrocal; hijos don Victoriano, doña Ursula, doña Serafina y don Urbano; hermanos don Alfonso y doña Basilia; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Participan á sus numerosos amigos tan sensible desgracia, y les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana, les vivirán agradecidos.

**No se reparten esquelas**

DE ECONOMÍA Y BANCA

## LOS MERCADOS EUROPEOS

Las negociaciones de la paz y la fundada esperanza de que han de alcanzar un éxito favorable, hace que el aspecto de los mercados cambie, ofreciendo grandes facilidades para la adquisición de numerario.

En Londres, aumenta considerablemente la abundancia del dinero, obteniéndose préstamos al interés mensual de 1 y 1/2 por 100. En los balances del Banco de Inglaterra se nota el extraordinario ingreso procedente del saldo de muchas liquidaciones. El descuento de las letras cuyo tipo usual es el 2 por 100 á tres meses fecha, tiende á la reducción. El oro queda á la par y dejan de producir efecto los pedidos que antes solían hacerse con mucha frecuencia en las plazas extranjeras.

En el precio de los fletes hay una ligera elevación á consecuencia de la mayor actividad mercantil que determinan los viajes de retorno del mar Báltico y del mar Blanco.

El descuento en París se hace á 1 3/8 ó á 1 5/8 según el papel. La situación general de la Plaza parece despejada y se siente la estimulación, que ocasiona una apreciable demanda de oro para exportarlo á Italia.

El Barco de Francia disminuye su canje de oro, aproximadamente, en cinco millones de francos, y la plata se reduce también por valor de dos millones y medio.

En Berlín las facilidades toman mayor desarrollo. Hácese el descuento á 2 1/8 por 100. El mercado toma buena orientación manteniéndose firmes los fondos

alemanes y mejorando los valores industriales. El emperador aspira á obtener autorización para aumentar los ingresos, estableciendo nuevos impuestos sobre los tabacos y las cervezas.

Opiniones diversas se manifiestan respecto á lo que pueda ocurrir en los mercados cuando la paz entre Rusia y Japón llegue á quedar estipulada. Es probable que una de las más esenciales condiciones del convenio sea el pago de la indemnización de guerra. Grandes sumas procedentes del extraordinario ingreso que obtenga el Japón volverán á Londres en concepto de reintegro de empréstitos

Por consecuencia de este notable movimiento de fondos, abundará el dinero en Europa, lo cual supone mayor baratura de precios en los mercados. Pero por otra parte, la demanda estimulada con las garantías de la paz hará que el equilibrio se restablezca. Muchos negocios quedaron abandonados, durante la guerra. Ahora reaparecerá con mayor empuje el espíritu de las grandes empresas.

En Francia se mira también con mucho interés el curso de las negociaciones preparatorias para la pacificación del Extremo Oriente. Los asuntos de Marruecos presentan un aspecto menos tranquilizador, con motivo de haberse negado Inglaterra á tomar parte en la Conferencia internacional de Tánger. Italia y Austria, muéstranse propicias. El Sultán concede á Alemania algunos privilegios comerciales, por lo cual se supone que el problema planteado tiene difícil solución.

Estos temores influyen ostensiblemente en la paralización ó en la especulación de los mercados europeos, aunque se abriguen esperanzas que el presidente de los Estados Unidos extienda también sus buenos oficios, á la preparación de una inteligencia entre Francia y Alemania respetando al mismo tiempo la alianza franco inglesa.

En tésis general puede afirmarse que actualmente los mercados europeos tienden á mejorar con la abundancia de dinero.

## Impresión política

Siendo ya suceso indudable, la disolución de las actuales Cortes, entran los partidos en ese período de actividad interior, que precede á la expansión de la propaganda electoral.

En el campo liberal comienzan los trabajos de los jefes de grupo para conseguir el encasillado del mayor número posible de sus adictos. Lo mismo los amigos del Sr. Montero que los del Sr. Moret, que los del Sr. Canalejas, apurarán todos los medios para acercar el asunto á su sardina.

Esto nada tiene de particular ni de

sensacional; en cambio sí ofrece interés la actitud en que aparecen colocadas las dos tendencias principales en que se ha dividido el partido conservador.

Dícese, que el señor Villaverde, al frente de los ministros del anterior Gabinete, ha formado un centro conservador, que se dice genuino representante del partido, y que aspira á reorganizar éste, bajo la jefatura del reputado hacendista, para lo cual se harán en este verano los necesarios trabajos de catequesis.

Se añade que, á su vez, el Sr. Maura, secundado por ilustres prohombres de la anterior situación, considera que podrá representar el señor Villaverde una tendencia aislada, ó quizá una disidencia de las filas conservadoras, cuyo mayor y más importante núcleo es afecto al gran orador. Apoyado por la gran masa conservadora de las actuales Cortes, se propone el señor Maura constituir la oposición en las próximas.

Estos son los hechos; los resultados se verán pronto cuando los prohombres conservadores desfilen para ocupar un puesto en uno ú otro lado y los programas se definan y muestren al país.

El número de Diputados que á las Cortes vayan será digno de tenerse en cuenta; pero se tendrá más en consideración la calidad de los mismos.

El malogrado don Francisco Silvela, púsose frente á Cánovas llevando nueve diputados al Congreso, y sin embargo, al morir el gran jefe de los conservadores, Silvela fué llamado al Gobierno, y alzó su jefatura en el partido.

Recordemos el ejemplo.

## Del día

Se ha verificado la exposición de ganados y la adjudicación de premios.

Nada notable se ha presentado al concurso y nada digno hay de contarse.

A esta fiesta han asistido las personas interesadas, y nada más.

Puede asegurarse que si no hubiera banda de música por las noches no se conocería que hay ferias, porque las barracas puestas en la plaza Mayor y las cucañas, bailes de tamboril, fuegos artificiales y gigantones, está todo ello á la altura de una aldea y sólo para los aldeanos se incluyen estos números en un programa. Ahora bien, aquí no hay más y por eso ellos solos constituyen las fiestas.

Todo esto que estamos padeciendo, es solo como marco de una corrida de toros.

Si el comercio no se arriesga y «empuja», aviada estaba la población, en lo que á la feria se refiere.

Todo queda á la iniciativa particular.

Donde va la gente es donde hay alegría, pero va sin que nada llame.

Así ocurrió con el baile celebrado en el «Casino militar».

La sociedad elegante se reunió en los amplios salones de aquel centro y dió una nota de elegancia y animación, nota de la que no gozaron todos porque el baile no fué organizado oficialmente.

Se organizó el solo y así salió mejor.

Muchas veces he relatado ya las fiestas íntimas de este elegante casino.

La de anoche es una más.

Infinidad de mujeres hermosas y elegantes, que ricamente ataviadas hacen pensar que se está en un mundo

mejor donde no hay ayuntamientos que organicen festejos.

Las caras hermosas y sonrientes hacen olvidar el aburrimiento de las ferias.

Gallardas parejas de baile giran, otras pasean y todas hacen que vengan á la memoria las delicias del oasis en medio del desierto...

Pero ¡calla! ahora que me fijo estoy remontándome.

Además, para hablar bien de la fiesta del casino, qué necesidad hay de hablar mal de las municipales?

Por separado y cada una en su lugar.

El baile del «Casino militar» resultó muy bien.

Los festejos públicos no se ven por ninguna parte.

DIEGO GUZDES.

## MUJERES Y ROSAS

Rozagantes, alegres,

frescas, lozanas,

la mujer y la rosa

son dos hermanas:

flores divinas

impregnadas de aromas

llenas de espinas.

¡Oh mujer! entreabiertos

y perfumados,

tus dos labios parecen

acariciados

del tibio aliento,

dos pétalos de rosa

que arrulla el viento!

¡Oh rosa! de las auras

al manso arrullo,

tus pétalos, saliendo

de entre el capullo

puros é ilesos

parecen unos labios

que buscan besos!

En las agrías pendientes

de nuestra vida,

lo mismo á la bajada

que á la subida,

triste, infecundo,

sin mujeres ni rosas

¡qué fuera el mundo?

Si la gracia es aroma,

desde la infancia

rosas son las mujeres

por su fragancia;

mas, cual las rosas,

no son las más fragantes

las más hermosas.

Rosa y mujer, al rayo

del alba pura

del amor y el rocío

cobran frescura;

más con el frío,

el amor para en llanto

como el rocío.

Rivales en belleza

y en lozanía,

la mujer y la rosa

duran un día;

pero su aliento,

aun después de marchitas,

perfuma el viento.

Mujer: si osado el tiempo

tu honor ofende,

la virtud es la espina

que te defiende,

con ella armada

serás, cuanto más dura,

más codiciada.

Ya amarillas, ya blancas,

ya pu purinas,

rosas verás acaso

faltas de espinas;

pero ¡ay, paloma!

la que no tiene espinas

no tiene aroma.

X. X.

## Los perros

Llamamos la atención de las autoridades acerca de la frecuencia con que vienen ocurriendo en Segovia accidentes en los que juegan principal papel los perros.

Transeúntes pacíficos que sufren los ataques de canes abandonados por sus dueños, se están viendo continuamente.

Creemos que ha llegado el momen-

to de tomar una medida en previsión de estos accidentes, que pueden traer consecuencias fatales.

La seguridad del vecindario así lo exige y nosotros en nombre de esa seguridad lo reclamamos de nuestras autoridades.

La época por que atravesamos es propicia para el desarrollo de la hidrofobia. En esta época es cuando más vigilancia se necesita emplear.

Pero hay que tener en cuenta el medio de que han de valer los obligados á hacerlo, para evitar la plaga que nos amenaza continuamente.

Móntese un servicio municipal que atienda á esto. Pero móntese cultamente, sin morcilla, que demuestre atraso en quien la receta.

Recójense los perros y ténganse cierto tiempo á disposición de su dueño, al cual debe imponerse una multa, para atender á los gastos que origine el servicio.

Con esto desaparecerán los perros callejeros, que son los molestos y peligrosos.

El perro que tiene amo, está acostumbrado á recibir caricias y ese no muerde más que cuando le hostigan ó cuando se intenta atacar la propiedad que le está confiada.

En ambos casos hace muy bien en morder.

Veremos si nuestras autoridades atienden las justas quejas del vecindario, y creemos que si por que bien poco puede costar el establecer un modesto servicio que ha de quitar un grave peligro.

## COMISION PROVINCIAL

Esta Comisión en sesión celebrada el día 26 del corriente, tomó los siguientes acuerdos:

Devolver al señor Gobernador civil informándole debe ser desestimada, una instancia suscrita por varios vecinos de Nieva, en contra de un acuerdo del Ayuntamiento obligándoles al pago de retribuciones escolares.

Remitir al Sr. Gobernador, un recurso interpuesto por el vecino de Ituro, D. Patricio Garcoimartín, informando, que á juicio de la Comisión procede revocar la providencia de aquella Alcaldía y que es objeto de este recurso, siempre que de las cuentas que se citan, no resulte que el importe de los libramientos anulados por el Ayuntamiento, no hayan sido objeto de reintegro acordado por el Sr. Gobernador civil al aprobar las cuentas.

Que sea devuelto al señor Gobernador civil un expediente de deslinde de la cañada Real que atraviesa el término de Calabazas, informando que, procede declarar la nulidad del deslinde practicado en la referida cañada, en los días 21 de Abril de 1903, y siguientes.

## TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

En esta Audiencia se ha visto e juicio oral la causa seguida en el Juzgado de Cuéllar, contra Julián Sanz, acusado del delito de hurto.

Practicadas las pruebas, las partes sostuvieron sus conclusiones provisionales solicitando el señor Fiscal, se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización.

La defensa, encomendada al señor Cano de Rueda, pidió la absolución de su defendido por no ser el hecho constitutivo de delito y que las costas se declaren de oficio.



SECCION DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE CUPONES MERCANTILES

(PROGRESO)

Por medio de un convenio establecido entre la Sociedad de Cupones Mercantiles PROGRESO y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan a continuación, podrá el público con sólo hacer sus compras en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo. Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho a exigir UN CUPON por cada cincuenta céntimos, DOS por una peseta, etc., etc., en las compras al contado, que irá pegando en libritos que se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar a recoger el Regalo, que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, Sres. HERRERO Y SANCHEZ, Juan Bravo, 13, Comercio de tejidos de los CHICOS.

Nombres de los Comerciantes que dan Cupones

Ultramarinos.—Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37.—Juan Margareto, Real del Carmen, 6.—Macario Vivanco, Azoguejo y Plaza de la Rubia.—Viuda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor.—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida.—Luis Gómez García, osé Zorrilla. Sastrería y Paños.—Cristino González, Juan Bravo, 10.—Fernando Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1. Camisería.—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1. Zapaterías.—Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.—Ezequiel Redondo, La Maravilla, Juan Bravo, 22.—Pedro de Benito, Real del Carmen, 24.

Ferretería.—Adrián Ramírez, Plaza Mayo, 43. Confeiterías.—Fermín Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Francisco, 4. Mercería y Paquetería.—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen, 33.—Eugenio Trujillano, Juan Bravo, 2. Tejidos y Novedades.—Herrero y Sánchez LOS CHICOS, Juan Bravo, 13. Imprenta y Librería.—Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), Juan Bravo, 42; Angel Pérez Librería Religiosa, P.º Mayor, Segundo Rueda, Juan Bravo, 20.

Droguería y Perfumería.—Francisco M. Marcos, Plaza de Corpus, 7. Carnicería.—Santiago Herranz García, La Madrileña, Isabel la Católica, 5.—Manuel García, Plaza de la Rubia.—Pablo Yagüe, Plaza del Azoguejo. Pescaderías.—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo. Carbonería.—Florencio del Barrio, Recojo, 3. Vinos al por mayor y menor.—Juan Izquierdo, San Francisco, 21.

NOTA. Los Cupones que se n adquiridos en Comercios que no sean los que figuran en este anuncio, no tienen valor alguno y por consiguiente no tienen opción al regalo. Y la Sociedad ha acordado no entregar Cupones sin la presentación del librito al efectuar las compras.

PARA FERIAS Gran derroche de calzado Liquidación por cesacion de comercio

Se recomienda a todas las prsonas que visiten esta población con motivo de las ferias, así como a todos los vecinos de Segovia que tengan necesidad de surtir de calzado para las próximas fiestas, no dejen de visitar esta casa, donde, por muy poco dinero, comprarán calzados sólidos y elegantes. Son tan considerables las ventas que realiza esta casa durante el tiempo que lleva en liquidación, que a pesar de las inmensas existencias con que cuenta, en breve realizará el todo. Aprovechad la ocasión, 40 por 100 más barato que todas las demás casas. A toda persona que haga alguna compra, se la hará un obsequio.

LA ESPAÑOLA 8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

Advertisement for Brandreth pills and Alcock plasters. Brandreth: Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Caran el Estreñimiento Crónico. Alcock: Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores.

Advertisement for a sewing machine. 4 a 8 pesetas por día. SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año a domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirijirse: Compañía LA COLMENA. Q. Q. Q. 5, calle Elisabets.—BARCELONA

Advertisement for a nanny. Ama de cria. Se ofrece para casa de los padres. Razón, San Francisco, 38, principal, ó en esta Administración.

Advertisement for a summer house. HOSPEDAJES MODICOS PARA LA TEMPORADA DE VERANO. Se alquila una buena habitación amueblada con vistas al campo y a una calle céntrica, al paso de la Estación del Ferrocarril. Para tratar con su dueño, Muerte y Vida, núm. 20, 2.º SEGOVIA

Advertisement for Morrhuol Creosotado. Morrhuol Creosotado De CHAPOTEAUT. Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado. PARIS, 2 RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Advertisement for Eugenio Trapero Arribas, watchmaker. Eugenio Trapero Arribas RELOJERO DE LA REAL CASA. Inventor privilegiado, con patentes de invención números 16.669 y 19.360. Premiado con medallas de plata en las Exposiciones provinciales de Lugo (1896) Ciudad-Rodrigo (1900) y Segovia (1901). Hace la observación a sus parroquianos y al público en general que quiera honrarle con sus mandatos, que con fecha 6 de Mayo último le fué concedido el honroso título de Relojero de la Real Casa, y siempre atento con todos, procurará con mayor motivo servirles como sabe hacerlo, con prontitud y economía, aunque el arreglo de relojes es muy difícil, y es escaso el público que sabe lo que son los inconvenientes que ofrecen, motivo por el cual, aprovechando esta circunstancia, haya tantas personas en todas partes que se dediquen a tan delicados trabajos, porque aunque muy poco que sepan, saben, creo, algo más que los parroquianos. Venta de relojes de confianza, Compostura de antiguos y modernos de torre, pared, sobremesa, viaje, despertadores y bolsillo, sea la clase que quiera aunque estén comprados fuera de esta casa. Nada de ofrecimientos, abonos y demás menudencias propias del que con esto quiere ignarar la falta de conocimientos, como sucede en muchas partes pues el mejor reclamo es cumplir como industrial, sin llamamientos de ningún género. JUAN BRAVO, 60.—SEGOVIA

Advertisement for DUSART wine and syrup. VINO Y JARABE DE DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin convulsiones. PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Siluetas contemporáneas

D. Benito Pérez Galdós

La obra literaria de Pérez Galdós, es extensísima y de un valor extraordinario dentro de la literatura española contemporánea. En la novela ha creado verdaderas obras maestras, de las que duran siempre, y serán admiradas por las generaciones venideras, tanto por su forma, como por su fondo que es de suma moralidad, aunque algunos de sus contemporáneos hayan interpretado torcidamente algunas de sus obras. En el teatro fueron también muy grandes sus triunfos, algunos justísimos, otros debidos á circunstancias especiales y transitorias; aunque para su gloria literaria bástale á don Benito Pérez Galdós ser autor de «Episodios Nacionales», que constituyen una verdadera historia de España del siglo XIX.

Episodios nacionales. — Luñana.

(Fragmento)

Muy pronto lo dejaron; pero una vez dicho, no había más remedio que ejecutarlo. José María Arretia, que había hecho fuego sin cesar, agregado á los cazadores salvaguardias, fué de los primeros en traerse de San Nicolás, cantidad de paja en haces. Otros acercaban jergones, braa y alquitrán. Ya tenían la candela. ¿Quién era el guapo que á brindarla se acercaba? El teniente de nacionales don Luciano Celaya dió el ejemplo de temeridad loca, dirigiéndose á la parte de la casa de Menchaca con un jergón debajo del brazo como quien lleva un libro y una tea encendida en la otra mano. Los carlistas abrieron la puerta y la volvieron á cerrar azorados; entre tanto dos salvaguardias y un chico nacional, trepaban por montes de escombros hasta ganar una ventana, y arrojaron dentro del edificio paja encendida. El nacional, que no era otro que Zoilo Arretia se guindó aún á mayor altura, descalzo y metió por donde pudo, despreciando la lluvia de balas, listones dados de azufre y ardiendo, que le alargaban otros no menos atrevidos, aunque no tan hábiles para trepar gatescamente, agarrándose con una mano y llevando el fuego en la otra. Tras de Zoilo subieron dos más; uno se cayó á la mitad de la ascensión, estropeándose una pierna; el otro, agarrándose á una reja, cayó muerto de un disparo que le hicieron á quemarropa. En tanto, subieron dos más por la cortadura de la casa de Menchaca. Llevaban latas de alquitrán, haces de paja y mechas de pólvora. Felizmente, Zoilo consiguió ganar el tejado, y poniéndose panza abajo en el alero, logró coger de manos de sus camaradas las materias combustibles y arrojarlas por una bohardilla medio deshecha; todo con tal rapidez y habilidad, que cuan-

do vinieron los carlistas estaba él descolándose por un canalón, en el cual no pudo realizar todo el descenso, porque se desprendió la mohosa hojalata y con ella vino guarda abajo el animoso chico. Por suerte, todo el daño que se hizo fué en la ropa, y la sangre que manaba de un pie era de un rasguño sin importancia.

Repitióse la tentativa de incendio con increíble arrojo, perdiendo mucha gente. La mitad de los incendiarios se quedaban en el camino á la ida ó á la vuelta; el fuego de la fusilería enemiga era horroroso, apoyado por el cañón de los fuertes de Albín, Campo Valentín y Uribarri. A la caída de la tarde, el baluarte de la Cendeja, hallábase atestado de muertos y heridos que no era tiempo de retirar todavía, ni había quien lo hiciese; los vivos seguían batiéndose en ese paroxismo del coraje que no dá espacio á la flaqueza ni tiempo á la reflexión, y el convento con la casa inmediata ardía como un infierno. El objeto estaba conseguido: los faciosos tenían dentro de casa un enemigo más, favorecido por furioso viento del Noroeste, que había venido á ser partidario de Isabel II.

FILOSOFIA OBRERA

LA SERIEDAD

De todas las virtudes humanas la que más enaltece al hombre y la que en realidad mayores consideraciones ofrece es la de la seriedad.

Hay que tener presente el hecho de que ser serio, no es en manera alguna aquella que se le llama vulgarmente, la seriedad del burro.

La seriedad, no es ni con mucho, estar constantemente grave, con aspecto de juez irritado, separarse del criterio amplio, para cojer los principios de intolerancia.

Ser serio, no es nada de eso: la seriedad estriba en la formalidad, en tener palabras de verdad, actos caballerescos y condiciones de prudencia.

Todo hombre serio, puede ser bromista, alegre, decidior: porque nada de esto es incompatible con la prudencia, con un carácter elevado, con un sentido común y práctico, que esté dedicado á lo bueno, á lo justo y á lo racional.

El hombre prudente es por regla general hombre serio y esta condición significa mucho en la sociedad en que vivimos.

No nos gusta tratar con una persona que sabemos que no nos escucha, de la cual no podemos esperar consejos buenos, que desconfiamos de ella, puesto que sabemos que no ha de hacernos caso, ni ha de cumplir su palabra sino la dá y que sus ofrecimientos todos, serán vanos, llenos de vulgar palabrería; pero sin sinceridad alguna.

La seriedad es una condición que enaltece al hombre que la profesa: es

la que merece la estimación general así como la que mayores condiciones de afecto alcanza entre todos los seres dotados de equidad y entendimiento.

C. DE C.

La mujer en la casa

Para limpiar vestidos de lana.—Se hace una decocción de tabaco en la proporción de tres litros de agua de lluvia ó destilada por 250 gramos de hojas de tabaco, que se ponen en frío, haciéndolas hervir unos veinte minutos. Después estando aún hirviendo el agua se va mojado en ella un cepillo no muy pequeño y se cepilla con él en todos sentidos el paño, menos la última vez que se cepilla en el sentido del pelo.

Luego sin escurrir la prenda se tiende, planchándola por el revés antes que se seque del todo.

Manos de carnero á la galleta.—Después de bien limpias y deshuesadas las manos de carnero, se cuecen en una cacerola con sal, pimienta, perejil y cominos; después se sacan y ponen en una salsa de pollo para que tomen el gusto de ella y se les tiene así un rato, no dejando que hiervan, pero sí que queden calientes, y se sirven al momento antes de enfriarse.

Setas á la española.—Quitados los troncos, lavadas y enjutas, se rehogan en manteca de cerdo ó aceite con sal, pimienta y un poco de caldo, y después de cocidas póngaseles una salsa de almendras espesada con harina y sírvase luego.

Espinacas negras.—En agua hirviendo se ponen las espinacas, y á los cuatro ó cinco minutos de cocción se trasladan á una vasija con agua fría. Completamente fría, se escurren y cortan en menudos pedazos, poniéndolas seguidamente al fuego en una cacerola con manteca para que se rehoguen.

Trascurridos un par de minutos se agrega una ó dos jicaras de leche, sal, moscada y pimienta, dejándolas cocer nuevamente por espacio de diez minutos.

Se adorna la fuente con corteza de pan frito, dando, á las espinacas forma caprichosa, y se sirven.

Ternera á la calesera.—Se doran en manteca dos ó tres cucharadas de harina y un par de yemas de huevo batidas; se agrega la ternera cortada en forma de dados, dejándola rehogar para después cubrirla con agua caliente. Cuando yaya á hervir se le pone la sal necesaria, un polvillo de pimienta, cebolletas, una hoja de laurel, tomillo, setas y ajo picado. Se deja hervir sin darle vueltas por espacio de hora y media, y se sirve. La cocción será á fuego lento.

Para limpiar espejos.—Se limpian

los espejos y los cristales con agua á la que se añade vinagre, alcohol ó carbonato de sosa. Se emplea una esponjita para el lavado y se seca con una piel de gamuza ó un lienzo fino.

Huevos en fuente.—Cúbrase el fondo de una fuente que resista el fuego y pueda presentarse á la mesa con manteca espolvoreada con sal pimienta molida. Cuando esté reciente colóquense en ella huevos muy frescos procurando que las yemas no se estropeen, poniendo encima de ellos un polvillo de sal y pedacitos de manteca. Colocada la fuente sobre fuego muy suave, hágase cocer los huevos y al servirlos rocíese con zumo de limón.

Puré de castañas.—Perfectamente pelado un kilo de castañas, se pone á hervir con un litro de agua, una zanahoria y una pequeña hoja de higuera. Se retira la hoja y la zanahoria y las castañas se pasan por un cezazo á nueva cacerola, añadiendo 150 gramos de manteca, un cortadillo de nata, pimienta y sal que se batirá bien.

Al servirlo se hace pasar por el colador chino y se derrama sobre costuras de pan frito.

En Montejo de la Serrezuela

Gira campestre

El día 22 del actual á las cuatro de la tarde se organizó una excursión á la magnífica finca denominada «Membrijar» propiedad de don Bienvenido Hernando, compuesta por los señores don Quintín Alonso, don Mateo Lázaro, don Bienvenido Hernando y don Julián Moral con sus respectivas esposas, don Manuel González y las simpáticas señoritas Eloisa y Antonia Hernando y Pepita de Lázaro; asistiendo también al acto los jóvenes Juan Hernando, Nilamón Lázaro, Florentino Alvaro y Domingo Simón.

Después de terminada la suculenta merienda que al efecto se preparó antes de la llegada de los expedicionarios, la gente joven se entregó á los placeres del baile, á los acordes de una lucida orquesta, compuesta de violín, bandurria, guitarra y acordeón, mere-

ciendo elogios por lo bien que desempeñaron su cometido en el manejo de dichos instrumentos. D. Bienvenido Hernando y D. Julián Moral.

Solo me resta añadir que el calor era sofocante á pesar de la sombra que daban los árboles que aornaban la hermosa alameda de esta población en la ribera del río Riaza.

Quiera Dios que no sea la última vez que se repitan esta clase de excursiones.

El Corresponsal.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DÍA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Tet. Coronel del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, tercer capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

LA CONTADO Y A PLAZOS

Toda clase de muebles de tapicería y ebanistería á precios sumamente económicos.

SUCESOR DE SESSE

Juan Bravo, 2.

300 PESETAS MENSUALES

Todos pueden ganarlas, vendiendo hermosísima novedad artística.

Escribid en seguida: Pennellypes, C. Milan (Italia.)

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Pedir la marca

**GAMBRINUS**

CERVEZAS SELECTAS

VALLADOLID Garantizadas

Gaseosas de todas clases

Medalla Oro París 1902.

Medalla de Oro, Londres 1902.

Medalla de Oro Palencia 1903.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (107)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

—Bien, bien;—repuso el rey un tanto alterado, pero haciendo un poderoso esfuerzo por dominarse.—Quién ha quedado en Medina-Sidonia?

—Nuño Fernández de Ros, que cumpliendo con vuestras órdenes ha conducido á dicha villa á doña Isabel de Lara, la viuda de vuestro primo.

—Y doña Isabel, qué dice?

—Nada, señor; llora desconsolada.

—Eso debía haber hecho antes á fin de disuadir á su esposo el infante don Juan de la idea que le dominaba.

Dice que nada sabía, señor.

—Oh! la hija de don Juan Núñez de Pra-

do es una jóven de talento. Si no fuese tan hermosa...

Juan Diente estaba lleno de asombro y no apartaba sus ojos del semblante de don Pedro.

Este guardó silencio por espacio de algunos instantes, y luego exclamó:

—Ballesteros!

El ballestero que había anunciado á Juan Diente apareció en la puerta de la cámara.

—Que venga Men Rodríguez.

El rey se quedó en actitud meditabunda y Juan Diente le contemplaba con extrañeza.

El noble asturiano se presentó en la cámara en aquel instante.

—Es preciso,—dijo don Pedro encarándose con él,—que uno de los ballesteros más de tú confianza salga esta misma noche de Sevilla con dirección á Medina-Sidonia.

Írá, señor;—contestó Men Rodríguez.—Nada más...

—Espérate;—le contestó el rey.

Y escribió cuatro líneas sobre uno de los pergaminos que tenía sobre la mesa. Después trazó en él cuatro rayas horizontales por de-

bajo del sello real, y se lo alargó á Men Rodríguez diciendo:

—Que le entregue esa orden á Nuño Fernández de Roa.

Men Rodríguez inclinó respetuosamente la cabeza, y salió de la cámara.

Juan Diente se tornó pálido al ver el pergamino que el rey había entregado al oficial de su guardia.

Le había visto trazar en él las cuatro rayas horizontales, y no pudo menos de conmoverse.

Aquellas rayas significaban muerte lenta. El rey tenía un signo diferente para cada uno de los castigos que mandaba aplicar, y usaba de ellos siempre que para mandarlos hacer tenía que valerse de un escrito.

—Señor;—dijo uno de los ballesteros de guardia asomándose á la puerta:—el señor Garcí Díaz de Albarracín desea hablar con vos.

—Adelante!—contestó el rey.

El ballestero de maza pasó. Su semblante estaba algún tanto descompuesto, y sus calzas, que eran de ante, manchadas de sangre al parecer.

—Cumpliste con mi encargo?—le dijo el rey.

—Esta es sangre de vuestra vía;—contestó el ballestero mostrando las manchas de su calzado.

—Ha muerto?—le preguntó don Pedro fijando sus ojos en las calzas del ballestero.

—Por muerte la he dejado;—repuso Garcí Díaz.

—Y doña Juana de Lara...

—En Almodóvar del Rio la he dejado, según vos me ordenásteis.

—Pues qué no has recibido aviso de traerla hasta Sevilla?

—Señor!—exclamó Albarracín lleno de asombro...—Yo avisó!

—Bien, bien; no importa;—contestó el rey:—Sancho Ruiz que es el que te lo lleva, habrá tomado otro camino...

—Si quieres que vuelva, señor...

—No; has muerto á doña Leonor y basta por ahora: dentro de poco quizá... además Sancho Ruiz la traerá á Sevilla.

—Como queráis, señor.

—Si, sí, dejadme solo; que necesito descansar. Yo os avisaré; tened preparadas las cuchillas.



# Por teléfono

## Abono por media hora

### Primera conferencia

#### Nuevos Gobernadores

He aquí la lista de los nuevos Gobernadores civiles, cuyo nombramiento ha firmado hoy el rey:

- D. Jaime Aparicio.—Alava.
- Sr. Cora.—Albacete.
- Sr. Otero.—Almería.
- D. León Urzáiz.—Badajoz.
- D. Eduardo Ortiz.—Burgos.
- Sr. Bentes.—Cáceres.
- D. Luis López Ballesteros.—Cádiz.
- Sr. Sáez Marquina.—Canarias.
- Sr. Echanove.—Castellón.
- D. José Sanmartín.—Córdoba.
- D. Luis Armiñán.—Coruña.
- Sr. Echevarría.—Cuenca.
- Sr. Llamas.—Granada.
- Sr. Muñoz del Castillo.—Guadalajara.
- Sr. Barón de la Torre.—Guipúzcoa.
- Sr. Fernández.—Huesca.
- D. Antonio Godínez.—Jaén.
- Sr. Riu.—Lugo.
- Sr. Conde de Campomanes.—Málaga.
- D. Federico López.—Murcia.
- Sr. Larrondo.—Oviedo.
- Sr. Conde de Ramirón.—Palencia.
- D. Leopoldo Serrano.—Salamanca.
- Sr. García Lomas.—Segovia.
- Sr. Cañada.—Toledo.
- Sr. Alvarado.—Valencia.
- Sr. Ureña.—Vizcaya.

#### Otros cargos

También firmó el rey otros varios decretos de alto personal.

Don Alejandro Groizard ha sido nombrado presidente del Consejo de Estado.

Subsecretario del ministerio de la Gobernación, lo será el Sr. Fernández de la Torre.

De Gracia y Justicia ha sido elegido el Sr. Birroso.

Por último, se ha firmado el nombramiento de canónigo de la catedral de Santa Cruz de Tenerife á favor de don Agustín Ordovás.

Han sido remitidos por los ministerios respectivos para que sean firmados, los decretos nombrando Subsecretario de Instrucción pública y Directores generales de Agricultura y Obras públicas.

Créese que estos nombramientos recaerán á favor de los señores Martín Rosales, Daniel López y Requejo.

#### De Estado

El ministro de Estado sometió hoy á la firma real varias cartas.

El cuerpo diplomático acreditado en Madrid ha cumplimentado hoy al señor ministro de Estado.

#### Consejo de ministros

Esta tarde se reúnen nuevamente los ministros para celebrar consejo.

En dicha reunión, se ocuparán solamente del nombramiento de personas para ocupar altos cargos.

Así nos lo dijo también esta mañana el ministro de la Gobernación, señor García Prieto.

#### Poseción

El nuevo Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, tomó esta mañana, apenas firmado su nombramiento, posesión de su cargo.

#### El Gobernador de Madrid

Esta mañana dió el Gobernador civil señor Ruiz Giménez, un avance del programa que piensa desarrollar mientras esté al frente del Gobierno. Hará una enérgica campaña en la que á la mendicidad se refiere. Tiene en estudio importantes proyectos sanitarios.

La higiene será objeto de especial

atención por parte de la primera autoridad civil de Madrid.

Todo cuanto á esto atañe se hará de acuerdo con el Director general de Sanidad y se tomará como modelo para evitar la propagación de enfermedades, lo hecho en Barcelona y otras poblaciones que tienen excelentes servicios en este ramo.

La hora de cerrar teatros, cervecerías y tabernas también se estudiará. El señor Ruiz Giménez, cree que en este asunto hay que tener presente la estación y el clima y que por tanto no deben regir las mismas horas en invierno que en verano.

## Ultima hora.

### Segunda conferencia

#### Consejo

A las siete y media terminó.

En él quedó ultimada la combinación de Gobernadores, excepción hecha de Barcelona, cuyo nombramiento se ha aplazado.

Los ministros se reservaron los nombres hasta que sean aprobados por S. M.

También se acordó arbitrar recursos para los gastos que ocasione el estudio del próximo eclipse de sol cuya observación ha de hacerse en Burgos.

Por último quedaron acordados los nombres de las personas que han de ocupar las fiscalías vacantes en los Tribunales Supremo y de Cuentas del Reino, así como igualmente en las Direcciones de Administración y de Correos y telégrafo.

Aunque los Consejeros se reservaron los nombres de los propuestos, podemos asegurar que para la Dirección general de Administración, será nombrado el señor Gómez de la Serna y para Correos al Duque de Bivona.

La Dirección de Penales será confiada á don Vicente Pérez.

#### Observación

El ministro de Agricultura, hizo notar ante los periodistas, que la combinación de gobernadores, había obedecido al propósito que abraza el Gobierno de fijar la significación de la futura mayoría, dándole un carácter de homogeneidad que haga fecundas sus tareas.

#### Nuevo Consejo

El próximo miércoles se celebrará otro Consejo y los ministros expondrán el estudio de sus departamentos á fin de que el presidente pueda formar juicio recogiendo ideas.

#### Visita

Según referencias oficiales la visita del Embajador de Alemania al presidente del Consejo ayer, fué principalmente de cortesía, aunque sirviera de preliminar para otras conferencias que han de celebrarse relacionadas con la cuestión de Marruecos.

El jefe del Gobierno se propone también conferenciar acerca de los asuntos del Imperio con el representante de Francia.

#### Declaraciones

Decía hoy uno de los ministros de los más significados, que en el problema marroquí era preciso que todos contendiesen con la mayor prudencia, pues se trata de una cuestión de carácter nacional muy delicada por las complicaciones que últimamente se han presentado y en las cuales hay que evitar que lleguemos á vernos envueltos nosotros.

#### Reuniones frecuentes

Resultan ciertas las que vienen celebrando los que fueron Consejeros

en la pierna izquierda, ocasionada por la mordedura de un perro.

—Y por último, á las once y media de la mañana fué curado Anastasio Huertas, de 13 años de edad, que vive en la Plaza Mayor, 31 y 32, de varias erosiones en la palma de la mano y codo derecho, ocasionadas por una caída de un caballo.

#### Desaparión de caballerías

El jefe de la línea de Sangarcía, ha puesto en conocimiento del Sr. Gobernador, que en la tarde del 22 del actual se le presentó el vecino de Mañopedro, D. José Patiño, manifestando que en aquella madrugada, le habían desaparecido en la dehesa de Sanhernanz, dos yeguas que allí tenía.

Practicadas las oportunas gestiones dieron por resultado, el hallazgo de una de ellas en el término de Marngán y se siguen para averiguar el paradero de la otra.

Comunica el Alcalde de Palazuelos que por el guarda de campo de aquel pueblo, Melitón Gil, han sido encontradas una mula y un pollino que estaban abandonados en el sitio «Los Llanos».

#### Corta de leña

La Guardia civil, ha denunciado ante el Juzgado de San Ildefonso al joven Miguel Maderuelo, por haberle hallado en el puente de «Los baños», conduciendo dos caballerías cargadas de leña verde de pino, que había cortado y extraído en los pinares del Real Patrimonio, sin autorización alguna.

A este individuo se le ocupó un hacha.

El cabo de la benemérita Leandro Cañas, jefe del puesto de Otero de Herreros, ha puesto en conocimiento del señor Gobernador civil, que ante el Juzgado de aquel pueblo presentó en 3 de Abril una denuncia contra el vecino de Vegas de Matute, Nicolás Sanz Barbero, por intrusión en la Cañada real, construyendo una pared, sin que hasta la fecha se haya tomado providencia alguna contra dicho Nicolás.

A este individuo se le instruyó una causa por el indicado motivo, la cual fué sobreseida en 16 de Noviembre.

El día 1.º de Julio se procederá al pago de los haberes de las clases activas y pasivas del Estado.

Hállase en Segovia nuestro querido amigo D. José de Carlos, funcionario que fué de esta Delegación de Hacienda.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

#### Seis reales caja.

#### Subasta

El «Boletín oficial» último, publica un anuncio de subasta de 109 hectolitros, 20 litros de trigo del Pósito de esta Ciudad, para con su importe atender á los gastos de Administración de dicho Establecimiento.

En el referido periódico oficial pueden verse las condiciones de dicha subasta.

#### Citaón

Por el Juzgado de Segovia se cita á Gervasia Herranz, de cincuenta años, casada, para que comparezca ante la Audiencia de esta capital, á fin de prestar declaración en la causa que se sigue por lesiones á la referida Gervasia.

#### Gobernador de Salamanca

Ha sido nombrado Gobernador civil de Salamanca el Sr. D. Leopoldo Serrano, Gobernador civil que fué de esta provincia en la anterior situación liberal.

Las dotes de inteligencia, la cultura y el espíritu caballeresco del señor Serrano, hacen que la provincia de Salamanca esté de enhorabuena.

#### El Rey en la Granja

Si M. el Rey D. Alfonso XIII, estuvo en la tarde del domingo, inspeccionando las obras que se están realizando en el Palacio de San Ildefonso.

Según tenemos entendido se comunicó por teléfono con el Gobernador interino Sr. Alonso, y á causa de habersele hecho tarde, tuvo necesidad de regresar á Madrid, sin asistir á la Salve solemne que se cantó en la Fuencisla, acto, al cual deseaba S. M. haber concurrido.

\*\*

Hemos oído que ha sido invitado S. M. el Rey D. Alfonso, para que asista á la corrida de toros del día de San Pedro.

#### En el ferrial

En el ferrial de ganados, se verificaron ayer muchas transacciones, siendo completo el orden á pesar de la excesiva concurrencia.

## Del día

Y seguimos divirtiéndonos aunque los que, fuera de Segovia lean el programa de festejos, no lo crean.

El domingo hubo bailes de tamboril y dulzina, cuyo festejo, por lo original, llenó una tarde y llenará otra porque ya para no sufrir camelos como el del primer día, he resuelto leer el programa por adelantado y no esperar á la impresión de la mañana.

Hay que reconocer sin embargo, que el Ayuntamiento tiene suerte.

«Malgré lui», salen los festejos á pedir de boca.

La Salve en la Fuencisla resultó hermosa. Buena capilla y mucha devoción que es lo que hace que las fiestas religiosas lleguen al alma.

Se ha efectuado sin novedad, la distribución de premios á los alumnos de las escuelas subvencionadas.

Por cierto que aquí se le ha olvidado al Ayuntamiento hacer un número más.

Incluir en el programa la distribución de premios también, á los alumnos de los Establecimientos provinciales, efectuada ayer.

Le hubiera costado lo mismo que los juegos de agua de las fuentes de La Granja, con la particularidad de que es dentro del término municipal, donde respiramos, y digo respiramos porque esto no es vivir en medio de tanta fiesta.

En fin, que la cosa marcha y que todos están muy satisfechos.

Y prueba de la satisfacción que reina en todas partes es que la gente apunta en dos ruletas, ó «juegos romanos», que en esto de historia y azar no estoy fuerte.

Los juegucitos estos son de lo más ingenioso que puede darse para que el «punto» no gane nunca, aunque tenga la enorme fortuna de vivir, ó respirar en Segovia en este periodo de ferias.

Pero es una prueba de alegría y satisfacción el tirar el dinero.

Y esto es lo que ocurre.

Aparte lo que cuesta la iluminación magnífica, y ya repetida de la fachada del Ayuntamiento, éste ha perdido el dinero en todos los festejos que van hasta ahora.

El tono alegre de las fiestas se encuentra únicamente en el buen humor de los que á ella concurren.

DIEGO GUEDES.

## LA CORRIDA DE FERIAS

Según nos informan los individuos que componen la Comisión, los toros que han de lidiarse el día de San Pedro llegarán hoy de cuatro á cinco de la tarde, á la finca titulada «Quitapensares», en cuyo sitio podrán verlos todas las personas que lo deseen, pues el dueño de la citada finca con su habitual galantería y esplendor, no ha vacilado en prestarse gustoso á que los toros permanezcan allí el tiempo necesario sin ninguna clase de retribución.

También nos manifiestan que por alguna persona se ha propalado la especie de que alguno de los matadores que figuran en el programa, sería sustituido por otro, lo cual carece de todo fundamento hasta ahora, puesto que, de las últimas corridas en que han tomado parte se tienen noticias que no han sufrido ningún percance desagradable debiendo añadir que en aquellas han tenido el mejor éxito por la faena desarrollada, según telegramas publicados por los periódicos de Madrid recibidos de sus corresponsales, de Bilbao, Toledo, etc.

de la Corona bajo la Presidencia del señor Maura.

La finalidad es adoptar medidas relacionadas con la organización del partido, y ocuparse de los trabajos de propaganda.

La reunión de mayorías parlamentarias, no se verificará por ser muchos los diputados que se han ausentado pero hay el propósito de enviar á los que se crean adeptos una circular en que se consignarán los puntos capitales del nuevo credo político.

#### Banquete

Se ha verificado el banquete con que el señor Cobián ha obsequiado á sus compañeros de Gabinete.

Reinó gran animación y fraternidad.

Después celebraron una conferencia con el señor Romero Robledo.

#### El ministro de Hacienda

Contestando el señor Urzáiz á las preguntas de los periodistas, no ha podido estar más explícito.

Cuando yo crea realizable, dijo, de lo que creí realizable en 1901, he de procurar llevarlo á la práctica.

#### No hay exclusivismo

La combinación de Gobernadores, en su primera parte, ha puesto de manifiesto que no es tanto el exclusivismo como se venía diciendo, pues entre los nombrados alternan los amigos del señor Canalejas con los de Moret y Montero Ríos.

## Del extranjero

Telegramas de Londres, copiando otros recibidos de Tokio, refieren el violento combate librado en Naulchan-chang en el cual han sido completamente derrotados los rusos, no obstante sus buenas posiciones.

Un formidable ataque de los nipones decidió la batalla.

Los rusos desalojados de las posiciones, comenzaron á retroceder con relativo orden y únicamente cuando vieron al enemigo, fué cuando se aperebieron de que les había cortado la retirada por medio de una hábil maniobra.

Desde entonces no pensaron más que en la salvación, emprendiendo desorganizadamente la huida.

Dejaron sobre el campo de batalla 250 combatientes entre muertos y heridos.

Las pérdidas de los japoneses fueron insignificantes.

Despachos de París con referencia á otro de Copenhague, dice, que un vapor inglés abordó anoche á un buque escuela que llevaba 73 alumnos. De estos perecieron 22 ahogados.

Los demás se salvaron milagrosamente.

## LA BOLSA

### COTIZACION DEL DIA 26

Interior.....	78'20
Amortizable al 5 por 100....	97'90
Acciones del Banco.....	415'00
Acciones de Tabacos.....	405'00

### CAMBIOS

París á la vista.....	82'95
Londres á la vista.....	33'26

G. Oano.

### EN 3.ª PLANA

Siluetas contemporáneas,  
La soledad,  
por G. de C.  
La mujer en la base,  
En Montejo de la Serrozuola

## Pérdida

de un bolsillo color café claro con una llavecita y otros objetos, desde la Plazuela del Conde de Cheste á la de San Agustín.

La persona que le presente en casa del Excmo. Sr. Conde de Cheste, será gratificada.